

## LA IGUALDAD ES LA CURA

---

**La vida y el proyecto de vida de la mayoría de las mujeres latinoamericanas se ha visto gravemente afectada por la pandemia del covid19 y las medidas adoptadas por los gobiernos de la región. Particularmente en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos, advertimos un serio retroceso que demanda la atención urgente de la comunidad internacional.**

Las declaraciones de estado de emergencia, el confinamiento compulsivo, la cuarentena obligatoria, la adopción de medidas de carácter autoritario que restringen derechos fundamentales, el cierre de servicios de salud, el manejo poco transparente de la información pública y el cierre de actividades económicas, han provocado y agudizado crisis en distintos ámbitos y con impactos diferenciados entre los países, las personas y los distintos grupos de personas, con efectos devastadores sobre las mujeres.

Aquellas, que debido a la posición que ocupan en las estructuras desiguales de carácter económico, social, cultural y político, ya enfrentaban condiciones adversas y violaciones de sus derechos humanos - las mujeres más pobres, las negras, las indígenas, las jóvenes, las que habitan en las zonas rurales- son quienes están cargando con las peores consecuencias. A esto se suma que el confinamiento en los hogares aumentó las denuncias sobre violencia doméstica y sexual en cifras sin precedentes.

Bajo el discurso predominante de “defender la vida” en su dimensión meramente biológica, la política pública de salud concentró la asignación de recursos en la atención a pacientes contagiados o sospechosos de contagio, limitando la de pacientes con otras patologías y restringiendo los servicios de salud sexual y salud reproductiva para mujeres, adolescentes y niñas - haciendo caso omiso, en muchos casos, a las recomendaciones de la OMS que los había declarado servicios esenciales-. Las crisis social y económica subsecuentes, terminaron por afectar todo

el ciclo de la salud reproductiva, desde la prevención del embarazo no deseado hasta el acceso al aborto o a los cuidados prenatales y el parto, en todos los países de la región. Las denuncias en el Sistema de Alerta Regional (SAR) muestran que en algunos de ellos las consecuencias son en extremo dramáticas, e irán más allá en el tiempo, transformando para siempre el proyecto de vida de miles de mujeres. Los datos de la región muestran, además, que, a las graves afectaciones sobre la autonomía económica de las mujeres, se suman las limitaciones para ejercer la autonomía física, amenazando la igualdad de género como en ningún otro momento de las últimas décadas.

La desigualdad no nació con la pandemia, pero llevó a la superficie con nitidez y brutalidad, las desigualdades estructurales del sistema capitalista, patriarcal, racista y colonial.

La falta de inversión en los sistemas de salud limitó en unos países más que en otros, la respuesta ante la gravedad de la pandemia que ha sido utilizada como pretexto para reforzar lógicas autoritarias por parte de los gobiernos, incluyendo la represión a las protestas ciudadanas y amenazas a la libertad de prensa e incumpliendo el Consenso de Montevideo. Los femicidios, la violencia contra las niñas y la desaparición de lideresas y líderes comunitarios, se han generalizado en algunos países. La violación a los derechos humanos y la impunidad van de la mano, mientras se exacerbaban discursos fundamentalistas de odio y discriminación contra las personas y las organizaciones que defienden la igualdad de género:

- ... al menos 165 agresiones contra mujeres activistas y defensoras de derechos humanos: Nicaragua
- ...550 mil mujeres y sus bebés corren mayor riesgo al no contar con la atención necesaria: Perú
- ...el control prenatal ha disminuido en un 26%: Guatemala
- ...se vulneraron los derechos de las personas trans al obligar a la circulación de personas “según su sexo”: Panamá
- ...estado de sitio y suspensión de las garantías constitucionales ...hostigamiento y allanamientos a las organizaciones: Honduras
- ... el 77% de las muertes por Covid de mujeres gestantes y puérperas registradas en el mundo, son de Brasil.

En este contexto resulta imperativo convocar mecanismos tripartitos - como se ha hecho en otras ocasiones - y activar las comisiones de población y desarrollo incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil, para atender las inadmisibles vulneraciones a los DSR y reparar a las víctimas. Además, se deben generar datos nacionales oportunos y con amplios niveles de desagregación para tomar decisiones oportunas.

La centralidad de la comunidad, expresada en la solidaridad y organización volcadas en el manejo y la reducción de los efectos de la crisis, demuestra la importancia de un trabajo articulado con los movimientos sociales, feministas y de mujeres, que deben ser fuertemente apoyados.

Combatir la pandemia y sus efectos sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos, implica abordar las desigualdades estructurales, tal como se expresa en el Consenso de Montevideo. Atender a las vulneraciones múltiples y dramáticas de estos derechos, es fundamental para comprender los efectos en el corto y mediano plazo que esta produce sobre las mujeres y sus proyectos de vida.

LOS DERECHOS no son servicios, son DERECHOS.

30 de octubre de 2020

